

**Intervención de la diputada María Flores Maldonado, para razonar su voto a favor.**

**La vicepresidenta Jennyfer García Lucena:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, hasta por un tiempo de diez minutos.

**La diputada María Flores Maldonado:**

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeros diputados, compañeras diputadas.

Público que nos ve y pueblo de Guerrero.

Como Nación vivimos uno de los momentos más trascendentales de la

historia donde un pueblo unido ha hecho posible la forma evolutiva de transformación y de la vida pública en nuestro país.

Hemos trascendido hacia una patria que encuentra en la modalidad los principios básicos para alcanzar una justicia como una visión humana y un profundo respeto al cumplimiento de las demandas de la ciudadanía, transformar implica construir una nueva realidad donde la honestidad, la justicia y el servicio público sean los pilares de nuestra sociedad para una transformación que comienza con la voluntad de cada uno de nosotros.

Y que habita en la esperanza colectiva que descansa en las palabras de Ricardo Flores Magón, donde sólo el pueblo puede salvar al pueblo, pero ésta no es una responsabilidad que recaer únicamente en la ciudadanía sino también en todos aquellos que desempeñamos funciones públicas y de liderazgo cuyo deber es servir con integridad y dedicación poniendo los intereses del pueblo por encima de los personales para abatir el abuso y la corrupción hacia una nueva realidad que estamos consolidando.

Entendida esta austeridad como un principio esencial en la gestión pública que trasciende los límites de una mera política fiscal para convertirse en un compromiso moral y ético con la eficiencia, la transparencia y el servicio al pueblo, es entonces una filosofía de congruencia ante la opulencia que se erige como un faro de integridad que exige que cada peso gastado en nombre del pueblo sea utilizado sabiamente.

Por ello es importante trascender a un equilibrio entre la responsabilidad fiscal y la protección de los derechos de todas las personas por lo que resulta sumamente importante que los poderes del Estado asuman con lucidez el deber de la actuación con austeridad.

En tal sentido el grupo parlamentario de Morena abraza la iniciativa a discusión para reformar disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guerrero, regulando el haber de retiro de magistrados en congruencia con los principios rectores de nuestro movimiento.

Coincidiendo en lo fundamental en el proyecto para redireccionar el sentido constitucional en el que magistrados del poder judicial del Estado reciba un haber de retiro en los términos que señalan en la ley de la materia, misma que nunca será asimilable a una pensión de acuerdo a lo marcado en el federalismo mexicano.

Es decir el cargo de magistrado no se asimila al de un trabajador toda vez que forma parte de la carrera judicial por lo que resulta contradictorio otorgar el derecho a una pensión vitalicia por jubilación, no obstante se apela para que al haber de retiro sea una garantía de retribución para pedir una remuneración digna y adecuada acorde a la naturaleza de su encargo al término de su responsabilidades sin restricción por la continuación del ejercicio de su profesión.

Esto se suma a las acciones de honestidad y austeridad a las que la transformaciones de la vida pública de nuestro país nos convocan diariamente colaborando para reducir los gastos excesivos por el Estado para aprovechar estos recursos y dirigirlos al pueblo guerrerense.

Por ello nos mostramos a favor de una gestión inteligente y estrategia de los recursos a favor de buscar soluciones equitativas para enfrentar los desafíos colectivos en la búsqueda de un territorio más justo.

Segura estoy que quienes se desempeñan en el ámbito judicial su perspectiva de justicia y derechos humanos coinciden en lo aquí dispuesto.

Compañeras y compañeros diputados, es un momento crucial para que juntos y juntas sigamos haciendo historia y responder a pueblo de Guerrero con dignidad y honestidad, la transferencia es en el andar por el que debemos transitar y la austeridad el eje rector del progreso hacia un futuro promisorio.

La ciudadanía habrá de juzgar nuestro actuar y será entonces que el entendimiento hacia un gasto más justo se convertirá en un punto coincidente en todas y todos, desde esta Tribuna les convoco para que continuemos transformando en unidad de la mano con la ciudadanía porque ello con todo y sin ellos nada.

Muchas gracias, por haberme escuchado.